



PLAN DE MEJORA

CEPER OCCIDENTE
2024 - 2025

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
 - 1.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADOS**
- 2. MARCO LEGAL**
- 3. ANÁLISIS**
- 4. PROPUESTAS DEL PLAN DE MEJORA**
 - 4.1. PROPUESTA DE MEJORA 1: Actualizar y mejorar los documentos del centro.**
 - 4.2. PROPUESTA DE MEJORA 2: Realizar una captación exhaustiva del alumnado.**
 - 4.3. PROPUESTA DE MEJORA 3: Potenciar y mejorar el uso de las redes sociales.**
 - 4.4. PROPUESTA DE MEJORA 4: Reducir el absentismo escolar**
- 5. EVALUACIÓN DEL PLAN**
 - 5.1. ANEXOS**
 - 5.1.1. Cuestionario para evaluar la propuesta de mejora sobre actualización y mejora de los documentos del centro.**
 - 5.1.2. Cuestionario para evaluar la captación del alumnado**
 - 5.1.3. Cuestionario para evaluar la propuesta de mejora sobre el uso de las redes sociales y las herramientas digitales en el Centro Educativo**
 - 5.1.4. Propuesta para la elaboración del Plan de absentismo.**

1. INTRODUCCIÓN

Un Plan de Mejora se puede definir como una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo. **Debe ser sencillo y útil** de cara a su puesta en práctica y seguimiento. Requiere:

- La identificación de las áreas sobre las que dirigir las actuaciones previstas
- Procedimientos de evaluación interna y medición y valoración de los indicadores de calidad a través de la Memoria de Autoevaluación.

La situación de partida del centro debe orientar la priorización de los objetivos reflejados en el Plan de Centro, siendo necesario que se ponga el énfasis en lo fundamental, de la manera más objetiva y participada, permitiendo determinar cómo se encuentra, hacia dónde debe de ir y qué hacer.

La identificación de buenas prácticas y de los ámbitos susceptibles de mejora y los objetivos priorizados del Plan de Centro, deben ser referentes para la concreción de las propuestas de mejora.

El Plan de Mejora, en cualquier caso, está enmarcado dentro del Proyecto Educativo del Centro. Por tanto, es coherente con los objetivos del Plan de Centro.

1.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADOS

Los objetivos del Plan de Centro priorizados son:

1. Difundir y ampliar la oferta educativa del CEPER Occidente y de sus secciones.
2. Fomentar las relaciones interpersonales, intergrupales e intergeneracionales.
3. Mantener al alumnado motivado para que éste sea instrumento de captación del nuevo alumnado.
4. Potenciar el Plan de innovación y transformación digital.
5. Promover la participación del profesorado en los futuros planes de Formación digital y el uso de plataformas educativas
6. Actualización y/o elaboración de los diferentes documentos que forman el Proyecto de Centro.
7. Planificar estrategias para evitar o disminuir el abandono y absentismo del alumnado más joven.
8. Potenciar en la Comunidad Educativa los conceptos de Coeducación e Interculturalidad mediante la transmisión de valores sociales como la tolerancia, el respeto, la justicia, la igualdad, etc

2. MARCO LEGAL

La legislación que avala este Plan de Mejora es la siguiente:

- La LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en su art. 130.

En el CEPER Occidente se realizó la mencionada autoevaluación durante el curso 2023/2024. A partir de ella y en virtud de la autonomía que proporciona la ley anteriormente mencionada en el presente Plan de Mejora se contextualiza una fórmula organizativa y de funcionamiento cuyo objetivo es que tenga una incidencia positiva en los resultados académicos de todo el alumnado y contribuya a la mejora de aquellos en los que se han detectado dificultades. Para ello se aplicarán una serie de medidas que se deben integrar en el centro para convertirse en elementos clave de mejora de la calidad de la educación. Además de la autoevaluación, los Indicadores Homologados, el Proyecto de Dirección, el Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, el Plan de Actuación Digital o el propio Servicio de Inspección son herramientas para detectar buenas prácticas e institucionalizar mejoras en la organización y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera creemos que la autoevaluación debe ser:

- Un punto de partida interiorizado y continuado.
- Una reflexión compartida con elementos autocríticos para la mejora.
- Una actividad esencial del centro que genere compromisos a diferentes niveles y sectores de la Comunidad Educativa.
- Buscar una enseñanza y un aprendizaje efectivos y funcionalmente útiles para mejorar los resultados y difundir los logros del centro.

La autoevaluación tiene, por tanto, como objetivos la mejora de los procesos de aprendizaje y, en consecuencia, de los logros escolares del alumnado y la eficacia de la organización escolar. Por ello, establecemos el presente Plan de Mejora como punto de partida para superar dificultades detectadas e institucionalizar buenas prácticas que se vienen desarrollando durante cursos anteriores.

La normativa relacionada con la autoevaluación es la siguiente:

- El artículo 145.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- El artículo 145.2 de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de El centro, del alumnado y del profesorado.
- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La normativa establece que la autoevaluación debe implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa y, especialmente, a los docentes. Además, genera una serie de órganos y equipos de trabajo que deben dinamizar y articular los procesos de autoevaluación y de mejora en los centros, para lo que les confiere competencias con dicho fin.

Así pues, en el CEPER Occidente el Equipo de Evaluación para el curso 2024/2025 está constituido por la directora del centro, la Jefa de Estudios y los Jefes de Estudios Delegados de cada sección.

Una vez establecidas las propuestas de mejora, se elaborarán los cuestionarios de satisfacción que permitirán valorar la eficacia de las acciones desarrolladas por el Centro, que se presentará al Claustro y al Consejo Escolar.

El equipo directivo al completo establecerá y realizará la medición de los indicadores propuestos. Para ello utiliza diversos instrumentos y evidencias, tales como:

1. Consultar las evidencias escritas: actas y otros documentos escritos.
2. Solicitar informes docentes y al Coordinador de Escuela Espacio de Paz, Coordinadora del Plan de Igualdad y Coordinador TDE.
3. Cuestionario de Satisfacción del Alumnado.

Para la realización de la valoración de las Propuestas de Mejora:

- Se considera que está **CONSEGUIDO** si el porcentaje de desarrollo es igual o superior al 80%.
- En **PROCESO**, en el caso de que se hayan realizado acciones para conseguirlo, por encima de un 20% aunque no se haya alcanzado el 80% que nos hemos establecido como umbral.

Y en el caso de que no se haya iniciado ninguna intervención o no se haya alcanzado el 20% para su consecución se considera **NO INICIADO**

3. ANALISIS

Partiendo de los objetivos del Plan de Centro priorizados y anteriormente redactados, se ha elaborado el siguiente análisis DAFO para la elaboración de este Plan de Mejora.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Desmotivación de la población de la zona en la que nos encontramos. Absentismo. Manejo limitado en Redes Sociales. Escasez de recursos Limitación en el tiempo de permanencia en los planes educativos por parte de la Consejería.	Abandono del alumnado a lo largo del curso escolar. Desmotivación. Absentismo. No consecución de los objetivos propuestos en los diferentes planes de estudio.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
La ubicación del centro y de sus secciones en las zonas periféricas y marginales de Córdoba. La edad, motivación e interés por aprender de nuestro alumnado. Plantilla docente estable. Buenas relaciones interpersonales con los diferentes organismos relacionados con la Educación.	La población adulta que se puede convertir en alumnado potencial del CEPER y de sus secciones. La ubicación y los espacios con los que contamos. La oferta educativa y actividades extraescolares y complementarias que se ofrecen. Las buenas relaciones interpersonales entre el profesorado y el alumnado del centro.

4. PROPUESTAS DEL PLAN DE MEJORA

En nuestro centro, el CEPER Occidente, vamos a concretar las propuestas de mejora en torno a los factores clave que centran los ámbitos de mejora en relación con los logros educativos y otras variables contextuales.

El Plan de Mejora para el curso 2024-2025 es consecuencia y resultado del Proceso de Autoevaluación, del Análisis del Informe de Indicadores de evaluación referentes a tareas o desempeños observables que dan cuenta del objetivo de evaluación, de la Memoria de Autoevaluación del Curso 2023-24, del Proyecto de Dirección y del Plan de Actuación Digital (PAD) y da lugar a las siguientes Propuestas de Mejora:

PROPUESTA DE MEJORA 1: Actualizar y mejorar los documentos del centro.

PROPUESTA DE MEJORA 2: Realizar una captación exhaustiva del alumnado.

PROPUESTA DE MEJORA 3: Potenciar y mejorar el uso de las redes sociales.

PROPUESTA DE MEJORA 4: Reducir el absentismo escolar

Las propuestas 1, 2 y 3 proceden del Proyecto de Dirección. Y todas son propuestas priorizadas procedentes de la Memoria de Autoevaluación del curso 2023-24.

Los factores clave que se establecen se especifica en las diferentes Propuestas de Mejora elaboradas:

4.1. PROPUESTA 1: Actualizar y mejorar los documentos del centro.

PROPUESTA DE MEJORA 1. Actualizar y mejorar los documentos del centro			
FACTOR CLAVE:			
3. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y la mejora de los logros escolares de todo el alumnado. 3.2. Los documentos de planificación.			
PLAZO DE EJECUCIÓN	Anual		
OBJETIVO PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO			
Actualización y/o elaboración de los diferentes documentos que forman el Proyecto de Centro.			
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA			
El alumnado y los recursos de hoy son diferentes a los de ayer. Aunque es verdad que nuestra legislación no ha variado desde hace años, las diferencias existentes en los avances tecnológicos y formas de entender la vida, sí conlleva muchos cambios que han de estar integrados en nuestro Proyecto Educativo			
PLANIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
ACCIONES PARA DESARROLLAR	PLANIFICACIÓN TEMPORAL	RESPONSABLES	
1. Plan de Mejora 1.1. Lectura reflexiva del Plan de Mejora. 1.2. Actualización y modificación de los aspectos necesarios. 1.3. Comunicación y aprobación por Claustro y Consejo de Centro. 2. Plan de Absentismo 2.1. Lectura reflexiva del Plan de Absentismo. 2.2. Actualización y modificación de los aspectos necesarios. 3. Comunicación y aprobación por Claustro y Consejo de Centro.	1. Plan de Mejora : primer trimestre del curso escolar. 1.1. Mes de octubre. 1.2. Mes de noviembre 1.3. Mes de noviembre. 2. Plan de Absentismo: segundo y tercer trimestre del curso escolar. 2.1. Enero 2.2. Febrero - abril. 3. Mayo - junio	Equipo directivo. Coordinador de Igualdad.	
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO/VALORACIÓN	Equipo directivo al completo		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADORES:	PLANIFICACIÓN TEMPORAL	VALORACIÓN DE LOS INDICADORES:	
1. Establecer objetivos claros, medibles y temporales del P.M. 2. Llevar a cabo diferentes acciones para alcanzar los objetivos. 3. Asignar responsabilidades a los miembros del Equipo. 4. Utilizar lenguaje claro y conciso	1. Plan de Mejora 1.1. Primer trimestre, mes de octubre. 1.2. Primer trimestre, mes de noviembre. 1.3. Primer trimestre, mes de diciembre. 1.4. Durante todo el proceso. 2. Plan de Absentismo. 2.1. Segundo trimestre, mes de enero. 2.2. Segundo trimestre, meses de febrero a abril. 2.3. Tercer trimestre, mes de mayo-junio. 2.4. Durante todo el proceso.	Conseguido/No conseguido/En proceso	
		Logros:	Dificultades:

4.2. PROPUESTA 2: Realizar una captación exhaustiva del alumnado.

PROPUESTA DE MEJORA 2. Realizar una captación exhaustiva del alumnado.				
FACTOR CLAVE:				
4. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos				
PLAZO DE EJECUCIÓN	Curso 24/25 mayo, junio, julio, agosto, Curso 25/26: septiembre y octubre			
OBJETIVO PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO				
<ul style="list-style-type: none"> Difundir y ampliar la oferta educativa del CEPER Occidente y de sus secciones. 				
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA				
<p>Nuestro centro de adultos se ha consolidado como un referente en la formación permanente gracias a la calidad de nuestros programas y al compromiso de nuestro equipo docente. Sabemos que una parte del nuevo alumnado, nos conocen por recomendación de estudiantes anteriores. Por ello, es fundamental continuar ofreciendo un programa educativo actualizado y flexible, que se adapte a las necesidades de nuestros alumnos y les permita alcanzar sus metas personales y profesionales.</p> <p>Al invertir en la captación y retención de alumnos, no solo aseguramos la sostenibilidad de nuestro centro, sino que también contribuimos al desarrollo de una comunidad más formada y activa.</p>				
PLANIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA				
ACCIONES PARA DESARROLLAR	PLANIFICACIÓN TEMPORAL	RESPONSABLES		
<ol style="list-style-type: none"> Información al alumnado sobre los diferentes planes de estudio para el siguiente curso. Cartelería Propaganda informativa Campaña en emisora de radio. Campaña en web y redes sociales 	<ol style="list-style-type: none"> Mayo, junio y septiembre. Mayo - junio Mayo - junio y septiembre. Junio y septiembre. Todo el curso escolar. 	Claustro de profesores. Consejo de Centro Alumnado del Centro		
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO/VALORACIÓN	Equipo directivo al completo			
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA				
INDICADORES:	PLANIFICACIÓN TEMPORAL	VALORACIÓN DE LOS INDICADORES:		
<ol style="list-style-type: none"> Indicadores de Cantidad. <ol style="list-style-type: none"> Contabilizar el número de nuevos inscritos para medir el éxito de la campaña. Indicadores de Calidad <ol style="list-style-type: none"> Detectar el perfil del alumno inscrito. Identificar qué canales o acciones han sido más efectivos para atraer nuevos alumnos, Valorar si el nuevo alumnado está satisfecho con la información recibida y con el proceso de inscripción. 	<ol style="list-style-type: none"> Analizar los resultados: <ol style="list-style-type: none"> Comparar los resultados obtenidos con los objetivos establecidos e identificar las áreas de mejora. Ajustar la estrategia: Realizar los cambios necesarios en la campaña en función de los resultados obtenidos. Implementar un sistema de registro detallado de todos los nuevos alumnos. (Herramienta: Una hoja de cálculo). 	Conseguido/No conseguido/En proceso		
		<table border="1"> <tr> <td>Logros:</td> <td>Dificultades:</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Logros:	Dificultades:
Logros:	Dificultades:			

4.3. PROPUESTA 3: Potenciar y mejorar el uso de las redes sociales.

PROPUESTA DE MEJORA 3. Potenciar y mejorar el uso de las redes sociales		
FACTOR CLAVE:		
2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.		
2.5. Utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Anual	
OBJETIVO PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO		
Promover la participación del profesorado en los futuros planes de Formación digital y el uso de plataformas educativas		
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		
<p>La incorporación de las tecnologías digitales, como las redes sociales y la IA, en el entorno educativo se ha vuelto indispensable para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acercar la educación a la realidad de los alumnos: Los estudiantes adultos están inmersos en un mundo digital y utilizan las redes sociales de manera cotidiana. Al familiarizarse con estas herramientas, los docentes pueden establecer una conexión más cercana con sus alumnos, facilitando así el proceso de aprendizaje. ● Personalizar la enseñanza: La IA puede analizar grandes cantidades de datos sobre el rendimiento de los estudiantes y adaptar los contenidos y las estrategias de enseñanza a las necesidades individuales de cada alumno. Esto permite ofrecer una educación más personalizada y efectiva. ● Desarrollar competencias digitales: El dominio de las herramientas digitales, como las redes sociales y la IA, es una competencia clave en el mundo laboral actual. Al enseñar a los alumnos a utilizar estas herramientas de manera efectiva, los docentes los están preparando para el futuro. ● Mejorar la comunicación y la colaboración: Las redes sociales facilitan la comunicación entre docentes, alumnos y otros miembros de la comunidad educativa. Esto permite compartir recursos, colaborar en proyectos y mantenerse actualizado sobre las últimas novedades en el campo de la educación. <p>Obtener una repercusión positiva en el CEPER Occidente</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor retención de alumnos: Al ofrecer una educación más personalizada y atractiva, se puede aumentar la retención de alumnos en el centro. ● Mejora de los resultados académicos: ● Mayor visibilidad del centro el uso de las redes sociales pueden utilizarse para dar a conocer el centro, sus actividades y sus logros, lo que puede atraer a nuevos alumnos. ● Fortalecimiento de la comunidad educativa: Las redes sociales pueden fomentar la creación de una comunidad educativa más fuerte y cohesionada. <p>Adaptación a las nuevas demandas de la sociedad: La incorporación de las tecnologías digitales en el centro demuestra una actitud proactiva y una adaptación a las nuevas demandas de la sociedad.</p>		
PLANIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA		
ACCIONES PARA DESARROLLAR	PLANIFICACIÓN TEMPORAL	RESPONSABLES
1. Formación docente: Mediante formación en Centros en colaboración con el CEP 2. Implementación: mantenimiento actualizado de las redes sociales a lo largo del curso 3. Fomento de la colaboración: compartir experiencias y buenas	1. A partir del segundo trimestre. 2. Todo el curso escolar. 3. Todo el curso escolar	Todo el claustro

prácticas en el uso de las tecnologías digitales		
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO/VALORACIÓN		Equipo directivo al completo
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA		
INDICADORES:	PLANIFICACIÓN TEMPORAL	VALORACIÓN DE LOS INDICADORES:
1. Participar y usar diferentes herramientas digitales. 1.1. Número de docentes que utilizan las redes sociales, herramientas digitales y la IA . 1.2. Tipo de herramientas usadas. 1.3. Creación de contenido digital 2. Impacto en el Aprendizaje de los Alumnos: 2.1. Aumento de la participación de los alumnos en el uso de las redes sociales. 2.2. Mejora de los resultados académicos. 2.3. Desarrollo de competencias digitales. 2.4. Satisfacción de los alumnos. 3. Colaboración y Comunicación: 3.1. Aumento de la comunicación entre docentes y alumnos: 3.2. Intercambio de recursos y buenas prácticas 4. Impacto en el Centro: 4.1. Visibilidad del centro. 4.2. Atracción de nuevos alumnos. 1.1. Colaboración con otras instituciones.	1. Durante todo el curso escolar 2. Durante el tercer trimestre. 3. Durante todo el curso. 4. Mes de Junio y julio.	Conseguido/No conseguido/En proceso
		Logros:

4.4. PROPUESTA 4: Reducir el absentismo escolar.

PROPUESTA DE MEJORA 4. Reducir el absentismo escolar			
FACTOR CLAVE:			
4. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos			
PLAZO DE EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 24/ 25 elaboración del Plan de absentismo. • Curso 25/26 Poner en práctica el Plan de Absentismo 		
OBJETIVO PRIORIZADOS DEL PLAN DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> • Actualización y/o elaboración de los diferentes documentos que forman el Proyecto de Centro • Planificar estrategias para evitar o disminuir el abandono y absentismo del alumnado más joven. 			
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA			
<p>La implementación de un plan de prevención y reducción del absentismo en nuestro CEPER es una necesidad imperiosa. El elevado índice de ausencias, especialmente entre jóvenes e inmigrantes, no solo afecta negativamente al rendimiento académico de nuestros alumnos, sino que también limita sus oportunidades futuras. El absentismo escolar es un problema complejo con múltiples causas, que van desde factores personales y familiares hasta dificultades académicas y socioeconómicas. Un plan integral nos permitirá abordar estas causas de manera efectiva, mejorando así la asistencia a clase y, en consecuencia, el éxito educativo de nuestro alumnado.</p> <p>El absentismo escolar es un problema que requiere una respuesta coordinada de toda la comunidad educativa. Profesores, alumnos, asociaciones... Debemos trabajar juntos para crear un ambiente escolar positivo y motivador, donde la asistencia a clase sea la norma. Un plan de absentismo nos proporcionará un marco de referencia común y nos permitirá coordinar nuestras acciones de manera más eficaz. Al trabajar juntos, podremos lograr resultados duraderos y mejorar significativamente la asistencia de nuestro alumnado.</p>			
PLANIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
ACCIONES PARA DESARROLLAR	PLANIFICACIÓN TEMPORAL	RESPONSABLES	
1. Elaboración del Plan de Absentismo 2. Puesta en marcha el Plan de Absentismo	1. Elaboración del Plan de absentismo durante el segundo y tercer trimestre del curso. 2. Curso 25/26	Elaboración: El equipo directivo Puesta en práctica: todo el claustro	
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO/VALORACIÓN	Equipo directivo al completo		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
INDICADORES:	PLANIFICACIÓN TEMPORAL	VALORACIÓN DE LOS INDICADORES:	
1. Elaborar el Plan de Absentismo. 1.1. Establecer objetivos claros, medibles y temporales del P.A. 1.2. Asignar responsabilidades a los miembros del Equipo. 1.3. Utilizar lenguaje claro y conciso. 2. Puesta en marcha del Plan de Absentismo. 2.1. Indicadores de seguimiento: Establecer indicadores para medir la eficacia de las acciones implementadas y realizar ajustes si es necesario. 2.2. Evaluación periódica del plan: Realizar evaluaciones periódicas del plan para garantizar que sigue siendo relevante y efectivo.	1. Segundo y tercer trimestre del curso 2024/25 2. Curso 2025/26	Conseguido/No conseguido/En proceso	
		Logros:	Dificultades:

5. EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación de este Plan se hará de manera periódica siguiendo las siguientes pautas:

- **Evaluación inicial:** Realizar una evaluación a corto plazo para identificar las primeras fortalezas y debilidades del plan.
- **Evaluación continua:** Monitorear los indicadores de seguimiento de forma regular para detectar posibles desviaciones y ajustar las acciones.
- **Evaluación final:** Realizar una evaluación a largo plazo para evaluar el impacto global del plan y determinar si se han alcanzado los objetivos.

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Responsable
Indicadores de Implementación del Plan	Miden el grado de implementación de las acciones planteadas.			
Porcentaje de acciones completadas	Porcentaje de acciones previstas en el plan que se han completado.	%	Mensual	Equipo de evaluación

5.1. ANEXOS

A continuación, presentamos diferentes anexos que servirán para evaluar las diferentes propuestas de mejora que se han establecido en este documento. Estos anexos se harán mediante cuestionarios realizados con la herramienta Google.

5.1.1. Cuestionario para evaluar la propuesta de mejora sobre actualización y mejora de los documentos del centro.

(Valora del 1 al 5, siendo el 1 el valor más bajo)

Puntuación	1	2	3	4	5
Claridad y concisión					
¿Considera que los documentos actualizados son claros y concisos?					
¿Encuentra la información necesaria de forma fácil y rápida?					

Utilidad					
¿Cree que los documentos han mejorado la planificación y ejecución de sus tareas?					
¿Considera que los documentos reflejan la realidad educativa del centro?					
Adaptación					
¿Los documentos se adaptan a las necesidades del alumnado y del equipo docente?					
¿Los documentos están alineados con los objetivos del centro?					
Participación					
¿Se sintió involucrado en el proceso de actualización de los documentos?					
¿Considera que tuvo la oportunidad de aportar sus sugerencias?					
Impacto					
¿Cree que la actualización de los documentos ha tenido un impacto positivo en el centro?					
¿Ha notado alguna mejora en la coordinación y comunicación entre los miembros del Equipo de trabajo?					

5.1.2. Cuestionario para evaluar la captación del alumnado

(Valora del 1 al 5, siendo el 1 el valor más bajo)

	1	2	3	4	5
¿Considera que la información proporcionada sobre los planes de estudio fue clara y concisa?					
¿Considera que tuvo la oportunidad de aportar sus sugerencias?					
¿Cree que los plazos establecidos para la inscripción fueron adecuados?					
¿Qué acciones de difusión le resultaron más útiles para conocer el programa (cartelería, radio, web, redes sociales)?					
¿Considera que la variedad de acciones de difusión fue suficiente?					
¿Recibió una atención personalizada por parte del equipo de docentes?					
¿Las personas encargadas de la información le brindaron respuestas claras a sus dudas?					
¿Las personas encargadas de la información le brindaron respuestas claras a sus dudas?					
¿Considera que la información sobre los planes de estudio fue completa y actualizada?					
¿La cartelería que vio le llamó la atención y generó interés por conocer más sobre los planes educativos?					
¿Los materiales informativos que recibió (folletos, trípticos) fueron claros y concisos?					
Escuchó la campaña publicitaria en radio sobre el programa? ¿Le resultó efectiva?					
¿Consultó la información del programa en la página web o redes sociales? ¿Le resultó útil?					
¿El lenguaje utilizado en la comunicación sobre los planes educativos fue fácil de entender?					

5.1.3. Cuestionario para evaluar la propuesta de mejora sobre el uso de las redes sociales y las herramientas digitales en el Centro Educativo

Introducción
El siguiente cuestionario tiene como objetivo evaluar el impacto del uso de redes sociales, herramientas digitales e inteligencia artificial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en la comunidad educativa en general.
Objetivo del cuestionario
Evaluar el grado de adopción de las tecnologías digitales por parte de docentes y estudiantes, y determinar su impacto en el aprendizaje, la colaboración y la visibilidad del centro educativo.
Indicadores a evaluar y preguntas correspondientes
Número de docentes que utilizan las redes sociales, herramientas digitales y la IA:
¿Con qué frecuencia utiliza las redes sociales en su práctica docente? (Nunca, Ocasionalmente, Frecuentemente, Siempre)
¿Qué herramientas digitales utiliza habitualmente en el aula? (Enumerar opciones: Google Classroom, Zoom, Kahoot, etc.)
¿Ha utilizado alguna vez herramientas de inteligencia artificial en su práctica docente? Si es así, ¿cuáles?
Uso de redes sociales y herramientas digitales por parte de los docentes
Tipo de herramientas usadas:
¿Para qué fines utiliza principalmente las herramientas digitales?
Creación de contenido digital:
¿Crea contenido digital para sus clases? (Presentaciones, videos, infografías, etc.)
¿Crea contenido digital para las redes sociales del centro?
¿Comparte su contenido digital con otros docentes?
Impacto en el aprendizaje de los alumnos
¿Considera que el uso de las redes sociales ha aumentado la participación de sus estudiantes en las actividades escolares?
Mejora de los resultados académicos:

¿Ha observado alguna mejora en los resultados académicos de sus estudiantes desde que comenzó a utilizar herramientas digitales?
Desarrollo de competencias digitales:
¿Cree que el uso de las tecnologías digitales ha contribuido a desarrollar las competencias digitales de sus estudiantes?
Colaboración y comunicación
¿Ha aumentado la comunicación con sus estudiantes gracias a las herramientas digitales?
¿Intercambia recursos o buenas prácticas con otros docentes a través de plataformas digitales?
Visibilidad del centro
¿Cree que el uso de las redes sociales ha aumentado la visibilidad del centro educativo?
Atracción de nuevos alumnos:
¿Considera que las redes sociales han contribuido a atraer nuevos alumnos al centro?
Colaboración con otras instituciones:
¿Ha colaborado con otras instituciones educativas a través de plataformas digitales?

5.1.4. Propuesta para la elaboración del Plan de absentismo.

Cuestionario para el Profesorado

1. **Propuestas para tener en cuenta en la elaboración del Plan.**
 - 1.1. ¿Qué acciones consideras interesantes implementar para la reducción del absentismo escolar?
 - 1.2. ¿Qué acciones consideras que podemos poner en práctica para mejorar la participación y el rendimiento del alumnado?
 - 1.3. ¿Qué recursos crees que podríamos o deberíamos utilizar para llevar a cabo acciones que funcionaran de manera efectiva?

2. **Propuesta de cuestionario para la evaluación del Plan de Absentismo**
 - 2.1. ¿Considera que la información proporcionada sobre el Plan de absentismo es clara y concisa?
 - 2.2. ¿Cree que los plazos establecidos para la elaboración del Plan han sido adecuados?
 - 2.3. ¿Se han establecido cauces de participación en la elaboración del Plan de absentismo?
 - 2.4. Una vez puesto en marcha el Plan, ¿Ha sido efectivo dicho Plan en la reducción del absentismo?